

Primera charla:

LA FE ES TESTIMONIO APOSTÓLICO SOBRE JESÚS.

Cuando llegó Jesús a la región de Cesarea de Filipo, comenzó a preguntar a sus discípulos: “¿Quién dicen los hombres que es el hijo del hombre?”

Ellos respondieron: “Unos que Juan el Bautista, otros que Elías, y otros que Jeremías o alguno de los profetas”.

Él les dijo: “Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?”

Respondió Simón Pedro: “Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo”.

Jesús le respondió: “Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan, porque no te ha revelado eso ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos”.

(Mt 16,12–17)

El núcleo de las charlas que os tengo que dar es el contenido de la fe, es decir el contenido del Credo, al que también llamamos Símbolo, el Símbolo de la fe. Pero antes de comenzar a explicar esos contenidos quiero dedicar un tiempo a explicar qué es la fe, al menos, algunas cosas elementales y fundamentales que debemos saber sobre ella.

En el texto que hemos escuchado de san Mateo, la confesión de fe de san Pedro, aparecen dos de los contenidos centrales de nuestra fe: 1) Que Jesús es el Mesías; 2) Que Jesús es el Hijo de Dios.

Además de estos dos contenidos fundamentales, se apuntan dos características importantes: 1) la fe es una realidad divina 2) la fe es la fe de los apóstoles. Esos son los dos primeros puntos de los que voy a hablaros. Luego abordaremos un tercero más breve: 3) La fe como fundamento de la vida cristiana.

I. LA FE, REALIDAD DIVINA, FUNDAMENTADA EN LA VERDAD DE LA REVELACIÓN

La fe es más divina que humana. Aunque, como diremos en su momento, es un acto verdaderamente humano, depende primeramente de Dios. Y esto por dos motivos:

1. Primer motivo: la fe es una gracia de Dios. Es decir, un don que Dios da al hombre. Este don consiste en una iluminación sobrenatural de Dios en el alma —aunque más adelante tengamos que ampliar esta primera afirmación—. En el texto que hemos escuchado eso se deja ver en el comentario que hace Jesús sobre la confesión de fe que hace Pedro. Jesús le dice: «Dichoso tu, Simón, hijo de Jonás, porque esto no te lo ha revelado ni la carne ni la sangre, sino mi Padre, que está en el cielo».

2. Segundo motivo: la fe no nace de forma natural y espontánea del hombre, no es una iniciativa del hombre, sino que es una respuesta. La fe es siempre una respuesta a Dios que nos habla y se revela. Tiene siempre un carácter responsorial y por eso, en gran medida, la fe depende y está determinada por la Palabra que la precede y tiene la iniciativa.

En el pasaje que hemos escuchado, la confesión de fe de Pedro aparece como respuesta a la pregunta que hace Jesús: «¿Quién decís que soy yo?». Y también el marco original del credo, que es la celebración del Bautismo, es un diálogo. El sacerdote pregunta en el Bautismo: «¿Creéis en Dios...?» Y nosotros contestamos: «Creo». Volveremos sobre esto más adelante.

Quedaos, en primer lugar con esta idea clara: la fe es siempre una respuesta a Dios que se revela por su Palabra. Pero precisemos algo más.

Sabéis que la plenitud de la revelación de Dios es Jesucristo. No en vano él es la Palabra hecha carne que nos ha mostrado el misterio de Dios. La misma Palabra por la cual Dios hizo todas las cosas y por la que habló a Abraham o a Moisés o a los profetas, ahora se ha hecho carne y se ha dicho del todo, ha llevado a cumplimiento la única revelación comenzada desde antiguo (Cf. Hb 1,1). De esta forma, la persona y la vida de Jesús son la plenitud de la revelación de Dios. La fe del Pueblo de Dios antes de la venida de Cristo era ya respuesta a su Palabra, y como ésta era verdadera, también lo era la fe de Abraham, de Isaías, o de Isabel o Zacarías... Pero la revelación de esa Palabra era incompleta. Eran, por así decir, partes verdaderas de un discurso, pero el discurso era aún incompleto. A este discurso de Dios le faltaba la afirmación clave que daba sentido a todo el conjunto. Le

faltaba aquella última palabra, sin la cual la comprensión de todo el discurso anterior no podía ser plenamente certero. Por lo tanto, como la revelación de Dios era incompleta y fragmentaria, también lo era la respuesta de fe del Pueblo de Dios.

La fe, en sentido pleno, nace sólo ante la plenitud de la revelación, es decir, ante Jesucristo, su vida, su enseñanza, su propia persona, el misterio de Dios que él muestra... En el pasaje que hemos escuchado: Pedro responde, no sólo a una pregunta lanzada por Jesús, sino a todo lo que ha ido viendo y oyendo en Jesús desde que está con él. Él responde de forma distinta a como responde la gente, él puede responder con verdad, acertando en su respuesta, primero porque es auxiliado por el Espíritu Santo, pero también porque él ha visto, ha oído, ha convivido con la Palabra hecha carne y está en condiciones de responder con una fe más plena. Así podemos precisar la afirmación que antes hacíamos de que la fe es siempre una respuesta a Dios que se revela por su Palabra. Esa Palabra ha ido hablando a lo largo de la historia, pero ha terminado de revelarse al tomar carne humana, al vivir como hombre, morir, resucitar y donar el Espíritu Santo. Por tanto, la fe sólo es fe plena como respuesta a Cristo, plenitud de la revelación.

Para resumir lo que he dicho sobre la primera característica de la fe que estamos comentando, es decir, que la fe es que es más divina que humana, aunque es un acto verdaderamente humano. Ella depende en primer lugar de Dios, porque es una gracia sobrenatural suya y porque es una respuesta a su revelación. La fe forma parte de un diálogo con Dios: Dios toma la iniciativa revelándose y el hombre responde con la fe, que está impulsada en el corazón del hombre por la gracia de Dios. Dios termina de revelarse en Cristo y la fe nace como respuesta a esta revelación plena de Dios.

Consecuencia: Esta dependencia de Dios, tanto por su carácter de don sobrenatural como por su carácter responsorial, son la primera delimitación de los contenidos de la fe. La fe no puede tener cualesquiera contenidos, sus contenidos dependen fundamentalmente de lo que Dios revela y de la luz que él otorga para entender su revelación. Dicho de otra forma, la fe, y sus contenidos, depende de la realidad de la persona de Jesús —¿Quién es?— y de la realidad de su historia —¿Qué ha hecho? O ¿qué ha vivido?—. Y depende de la luz interior que Dios otorga con su Espíritu Santo para comprender, más allá de las capacidades naturales del hombre, estas realidades de la persona y de la historia de Jesús.

Por lo tanto, en contra de lo que muchos dicen, la fe no puede albergar cualquier contenido, la fe debe ajustarse a la verdad revelada en Jesucristo. Por eso dirá san Ireneo:

«La fe nos es concedida por la verdad, pues la fe se fundamenta en la verdad. De hecho, nosotros creemos lo que realmente es y como es» (*Epideixis*, prólogo 3).

2. LA FE, UNA REALIDAD APOSTÓLICA: LA FE DE LOS APÓSTOLES

Ahora daremos un paso más, para comprender una segunda característica de la fe. Esta segunda característica depende de lo que hemos dicho sobre su carácter sobrenatural y responsorial.

Hemos dicho que la fe es un don de Dios. Y si es un don verdadero, no meras palabras nuestras, podremos verificar, podremos señalar dónde y cuándo ha dado Dios este don y quién o quienes lo han recibido. Es verdad que es un don espiritual y que los dones espirituales no se ven directamente, pero sí se ven sus consecuencias o sus efectos. Un don, por muy espiritual que sea, si no tiene efectos en la vida del hombre, también en su historia visible, no es que sea un don invisible, será en realidad un don irreal, una falacia, quizás una imaginación, quizás un deseo, pero nada real. Las cosas reales aunque sean invisibles, como el amor, tienen efectos bien visibles. Así será también el don de la fe, si se da, si es real, tiene consecuencias visibles y palpables. Así pues, si la fe es un don de Dios, podemos preguntar dónde y cuándo la ha dado o quién o quiénes la han recibido.

Por otro lado, si ya hemos dicho que la fe en sentido pleno es una respuesta a la plena revelación de Dios, que es su Hijo, tendremos que suponer que la fe fue dada a algún o a algunos de los hombres que escucharon y vieron a Cristo en Palestina, hace más de 2000 años.

Pues bien, los evangelios son testigos del nacimiento de esa fe. Ellos dan testimonio de Jesús, de lo dijo e hizo —y con ello de cómo se llevaba a cabo la plenitud de la revelación de Dios—, pero el Evangelio es también testigo de la fe plena. Entre los casos que allí podemos observar, tenemos en primer lugar la fe de Santa María, ella ocupa un lugar especial y único en la historia de la fe y no vamos a poder detenernos en ella. En segundo lugar tenemos un montón de testimonios muy variopintos de hombres y mujeres que a lo largo de la vida de Jesús le dan fe. Podemos recordar, a modo de ejemplo, el de Isabel, el Simeón, el de la hemorroísa, el del ciego de la puerta de Jericó, el de la hermana de Lázaro... En fin, hay muchos. Otro grupo lo forma las expresiones de fe por parte de los Apóstoles Natanael, Pedro, Juan, o Tomás. Natanael, es decir, Bartolomé, en su primer encuentro con Jesús

(«Rabbí, tú eres el Hijo de Dios, tú eres el rey de Israel»); Pedro, en el pasaje que hemos leído («Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios»); Juan, cuando ve el sepulcro vacío («Vió y creyó»); o Tomás cuando toca las llagas del cuerpo resucitado de Jesús («Señor mío y Dios mío»).

Todos tenemos en la memoria el testimonio de fe de Isabel: cuando María entra en la casa ella dice: «¿Cómo es posible que la madre de mi Señor venga a mí». Es extraño llamar «Señor» a un niño recién concebido. Nadie llama «Señor» al niño concebido en el vientre de su prima. Isabel lo hace, lo llama «mi Señor», y a su prima no la llama por su nombre, «María», o por el título familiar, «prima», pongamos el caso, sino que la llama «la madre de mi Señor», poniendo el centro de atención en aquel niño que da un nuevo status a la que hasta ahora era sólo “María”, una pariente bastante más joven. Isabel reconoce que aquella visita es algo inmerecido, dada la dignidad de aquel niño y la dignidad que el niño otorga a su madre: «¿cómo es que la madre de mi Señor viene a mí?». Ahora bien, el título de «Señor» otorgado a Aquel niño no expresa todo lo que el niño es, ni todo lo que hará en su vida. Isabel manifiesta una fe verdadera, respecto a lo que ve y respecto a la gracia dada por Dios que ilumina los ojos del corazón de Isabel para hacerla capaz de dicha confesión. Es verdadero que María porta en su seno al Señor, (Señor era la traducción griega del nombre de Dios), pero es parcial, porque ese título no agota todo lo que Jesús es, ni todo el misterio de Dios se agota identificando a Jesús como Señor. Y, sobre todo, es parcial porque la fe implica la afirmación no sólo de lo que Dios aún tenía que revelar de sí mismo, sino también todo lo que aún debía realizar por nuestra salvación y en ese momento sólo había dado comienzo.

Esta misma verdad parcial de la fe, mayor o menor, se ve en los otros casos a los que hemos hecho referencia y en otros que se podrían traer. Simeón reconoce en Jesús el cumplimiento de unas profecías de Isaías (Cf. Is 42,6; 49,6) que identificaban al Mesías escatológico con una luz para todos los pueblos, no sólo para Israel: «Ahora, Señor, según tu promesa, puedes dejar a tu siervo irse en paz, porque mis ojos han visto a tu salvador, a quién has presentado ante todos los pueblos, luz para alumbrar a las naciones y gloria de tu pueblo Israel».

La hemorroísa, sin mediar palabra alguna, es decir, sin confesión verbal alguna, realiza un acto de fe, reconociendo en Jesús a su salvador (Siguiendo y citando a San Agustín, la última encíclica, del papa Francisco, describe el acto de fe de la hemorroísa como un “tocar con el corazón”. Cf. *Lumen Fidei* 31). Por su parte el ciego de la puerta de Jericó reconoce en Jesús al Mesías prometido, lo reconoce como descendiente de David («hijo de David») y

como el Mesías escatológico que según Isaías se manifestaría, entre otras cosas, dando vista a los ciegos (Is 29,18): «Jesús, hijo de David, ten misericordia de mí [...] Señor, ¡que vea!».

También Marta, la hermana de Lázaro, lo reconoce como el mesías definitivo, con cuya venida, Dios haría justicia en este mundo a los justos, entre otras cosas con una resurrección de los muertos, que los judíos interpretaban a este mundo y a esta vida: «Le dijo Marta a Jesús: “Señor, si hubieras estado aquí, no habría muerto mi hermano, pero incluso ahora sé que todo cuanto pidas a Dios, Dios te lo concederá”. “Tu hermano resucitará” —le dijo Jesús—. Marta le respondió: “Ya sé que resucitará en la resurrección, en el último día”. “Yo soy la Resurrección y la Vida —le dijo Jesús—; el que cree en mí, aunque hubiera muerto, vivirá, y todo el que vive y cree en mí no morirá para siempre. ¿Crees esto?”. “Sí, Señor —le contestó—. Yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, que has venido a este mundo». (Jn 11,20-27). Como veis la confesión de fe de Marta se centra en la aceptación de que Jesús es el Mesías escatológico, es decir el que vendría en los últimos días, el mesías definitivo. Aunque termina con una profesión de fe idéntica a la de Pedro: «Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios».

Habría que decir, que seguramente ni Marta, ni Pedro, entendiesen del todo el alcance de las palabras que pronunciaron, sobre todo cuando confesaron a Jesús como “el Hijo de Dios”. Seguro que no las entendieron en aquel momento como la entenderían los Apóstoles, después de la resurrección. En el Antiguo Testamento el Mesías, que no era más que un hombre, podía ser considerado como «hijo de Dios» en el sentido de haber sido elegido por Dios y haber sido introducido en su intimidad, pero no en el sentido de designar a alguien realmente engendrado por Dios, un hijo de Dios en sentido estricto.

Sin embargo estas realidades y palabras tomadas del AT serán como semillas que desarrollarán una potencialidad de significados que no se sospechaban en el momento de comenzar a utilizarlas. Es decir que, poco a poco, ante la revelación de la realidad de Jesús, los Apóstoles pudieron entender que aquella idea del AT se quedaba pequeña para entender lo que ellos veían y escuchaban. Al final, un primer significado de la expresión “hijo de Dios”, se verificó pequeño y el significado se amplió conforme a la revelación de Jesucristo y conforme a lo que el Espíritu Santo les enseñaba interiormente a propósito de aquello que tenían delante.

Esta última reflexión la podríamos aplicar a todas las confesiones de fe que escuchamos también en boca de los apóstoles antes de Pentecostés, antes de la efusión del Espíritu Santo. Incluso la fe de Pedro —como la de Marta— era parcial, en el sentido de que no podían aún abarcar todo lo que significaban las palabras, que como semillas debían crecer en su

significado, y no podían aún afirmar toda la obra de la salvación que Cristo estaba a punto de consumir. Así hay que entender también todas las otras confesiones de fe en las que no nos vamos a detener por falta de tiempo, las que antes hemos enumerado (la de Natanael, la de Pedro, la de Juan, la de Tomás).

En todos estos testimonios, estamos ante el fraguarse humano, en el corazón de la Iglesia, de la fe plena. Pero esta no podrá manifestarse plenamente hasta que Cristo no haya derramado sobre los Apóstoles el Espíritu Santo, es decir hasta que la revelación de Cristo haya llegado a su momento cumbre. No a su final, porque la revelación de Cristo terminará en realidad con la muerte de los apóstoles.

La fe plena requería por tanto dos cosas: que toda la obra de la revelación de Dios se hubiese completado y que Dios derramase su Espíritu Santo sobre aquellos que debían iniciar la respuesta de la fe a la obra salvífica de Dios. Y éstos que debían dar inicio a la fe debían tener dos condiciones: 1) haber sido testigos de los acontecimientos donde se había llevado a plenitud la revelación de Dios; 2) haber recibido de Dios la luz del Espíritu Santo para interpretarlos adecuadamente.

Parémonos un momento a considerar esta segunda condición. Ya hemos escuchado cómo Jesús hace alusión al auxilio del Espíritu cuando dice a Pedro: «esto no te lo ha revelado ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en el cielo». Y es que para comprender la verdad que Cristo hacía presente no bastaba ver, oír o tocar, era necesario penetrar la realidad que tenían ante ellos con una luz sobrenatural, con una inteligencia sobrenatural, la que da el Espíritu Santo y que debe ser acogida por el hombre voluntariamente. Por eso, por poner un ejemplo, ante la cruz, unos verán un horror, el fracaso de la bondad y del sacrificio humano, porque parece que hasta el mejor de los hombres, Jesús, termina en un fracaso; y otros contemplarán ante esa misma cruz, maravillados, la manifestación victoriosa del amor de Dios.

Pues bien, Jesús eligió a los Doce, justamente para que fuesen testigos suyos, de su persona y de su obra. Por eso, cuando falta Judas y los Apóstoles que quedan quieren elegir a otro que lo sustituya ponen como condición que sea testigo de los hechos acaecidos desde el Bautismo en el Jordán. Dice así el libro de los *Hechos*: «Es necesario, por tanto, que de los hombres que nos han acompañado todo el tiempo que el Señor Jesús vivió con nosotros, empezando desde el bautismo de Juan hasta el día en que fue elevado de entre nosotros, uno de ellos sea constituido con nosotros testigo de su resurrección» (Hch 1,21–22).

Y fue a estos Doce a los que después de la resurrección, según san Lucas, «les abrió en el entendimiento para que comprendiesen las Escrituras». Es decir para que comprendiesen

todo lo que estaba anunciado sobre él, para que comprendiesen su misterio. Por eso añade: «Así está escrito que el Cristo tenía que padecer y resucitar de entre los muertos al tercer día». San Juan vincula esta primera aparición de Cristo resucitado a los apóstoles con el don del Espíritu Santo. En el pasaje de san Lucas no se dice que en ese momento Jesús les diese ya de este Espíritu, pero el don de la nueva inteligencia sobre las Escrituras aparece de todas formas en relación al Espíritu Santo y al testimonio que han de dar los Apóstoles: «Vosotros sois testigos de estas cosas. Y sabed que yo os envío al que mi Padre ha prometido. Vosotros permaneced en la ciudad hasta que seáis revestidos de la fuerza de lo alto» (Lc 24,28-29).

También en el evangelio de san Juan aparece Jesús vinculando la comprensión de su misterio con el don del Espíritu Santo que habrían de recibir después de su resurrección: «El Paráclito, el Espíritu de la Verdad, que el Padre enviará en mi nombre, Él os lo enseñará todo y os recordará todo las cosas que yo os he dicho» (Jn 14,26). Fijaos en un detalle muy importante: el Espíritu Santo no aparece como portador de una revelación nueva, posterior a la de Cristo, sino que él aparece siempre vinculado a la memoria de la obra de Cristo y a su verdadera comprensión. En este sentido de una comprensión más plena de lo hecho por el Señor, volvemos a encontrar en el mismo evangelista estas palabras de Jesús: «Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, él os conducirá a la verdad plena, porque no hablará por sí mismo, sino que hablará lo que oiga y os explicará lo que está por venir. Él me dará gloria porque recibirá de lo mío y os lo explicará» (Jn 16,13-14).

Son los Apóstoles los que fueron elegidos para ser testigos de la realización de la plenitud de la revelación y fueron ellos los que recibieron el don del Espíritu Santo, cuando esperaban y oraban alentados y sustentados por la compañía de Santa María Virgen. Con ellos nace la fe. La fe es la fe de los Apóstoles. La fe no es algo nuevo que nace sin más en el corazón de cada creyente. Es una realidad que nació con los apóstoles, ella es un fruto de origen divino, como ya hemos dicho, pero también, es una realidad que puede atribuirse al mérito de los apóstoles. Cuando la fe brota en el corazón de un creyente no es una fe individual, es un nuevo brote de la misma fe apostólica, una realidad única que va creciendo y echando raíces en todos aquellos que acogen el anuncio apostólico.

A estas afirmaciones hay que hacer una observación: que el Espíritu Santo no sólo fue dado a los Apóstoles, sino que sigue presente en la Iglesia y en la Iglesia permite una comprensión cada vez mayor de la verdad ya revelada, de la fe ya profesada por los Apóstoles. Es decir que nosotros, como Pueblo de Dios, como Iglesia, y como miembros individuales de esa Iglesia, podemos crecer siempre en la comprensión espiritual de la

verdad revelada. En nosotros puede crecer siempre más la comprensión y la fuerza de la fe. Pero esto no podemos desarrollarlo.

Consecuencias del hecho de que la fe sea la fe de los apóstoles: no somos dueños de nuestra fe. Es nuestra en el sentido de que cada uno de nosotros le ha dado asentimiento en su corazón, en su mente y en su voluntad, pero no tiene su origen ni en nuestra voluntad ni en nuestra respuesta individual a Dios, sino que es una realidad que precede nuestra existencia cristiana, que se nos da y que nosotros acogemos. La Iglesia que tiene su fundamento en los apóstoles nos da a Cristo y nos da también la respuesta adecuada a Cristo que es la fe de los apóstoles.

De ahí la importancia de que en la liturgia no recemos cada uno nuestra propia profesión de fe, nuestra fórmula de fe, sino una de las dos fórmulas donde la Iglesia ha reconocido desde siempre la síntesis de la fe de los Apóstoles. Cuando nosotros repetimos estas fórmulas, ya sean en la intimidad, ya sea en la liturgia, nos unimos a los Apóstoles en su respuesta a Dios y nos unimos con ellos a toda la Iglesia. Los Apóstoles confesaron con su fe la verdad y la Iglesia no es otra cosa que la confesión de esta fe a lo largo del tiempo. Por eso decía san Máximo Confesor: «La Iglesia católica es la recta y salvífica confesión de fe en Dios, que lo ha manifestado al proclamar a Pedro bienaventurado por haber confesado rectamente» (PG 90,132).

III. LA FE, FUNDAMENTO DE LA VIDA CRISTIANA.

Podemos resumir todo lo dicho sobre la fe apostólica con una cita del apóstol san Juan, que nos abre al punto que quiero ahora sencillamente enunciar: el gran don que nos da la fe. San Juan dice en el comienzo de su primera carta:

«Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado y han palpado nuestras manos a propósito del Verbo de la vida —pues la vida se ha manifestado—: nosotros la hemos visto y damos testimonio y os anunciamos la vida eterna, que estaba junto al Padre y que se nos ha manifestado. Lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos para que también vosotros estéis en comunión con nosotros. Y nuestra comunión es con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Os escribimos esto para que nuestra alegría sea completa.» (1Jn 1,1-4).

San Juan habla de que el núcleo de su anuncio es lo que han visto, han oído y han tocado. Ese testimonio anunciado y acogido produce una comunión, una unión real entre el que anuncia y el que acoge el anuncio. Pero esa comunión no es en realidad sino una comunión con Dios. Y este es el gran don de la fe: nos pone en relación con los Apóstoles y, así, en relación con Dios. Más aún, nos hace partícipes de los dones de la salvación. La fe nos pone en comunión con Dios, hace que nosotros vivamos ya en Dios y Dios en nosotros.

Este es el gran don de la fe, de esa fe que es más divina que humana y de esa fe que es no nuestra fe personalísima, sino la fe de los apóstoles que nosotros hacemos personal y verdaderamente nuestra.

Pero quiero decirlo y terminar con unas palabras de Sto. Tomás de Aquino¹:

La primera cosa necesaria para ser cristiano es la fe. Esta fe proporciona cuatro bienes:

- 1º. Por la fe, el alma se une a Dios: pues por la fe el alma cristiana celebra como una especie de matrimonio con Dios: «Te desposaré contigo en fe» (Os 2,20). Relación intrínseca entre fe y Bautismo. Bautismo sin fe de nada sirve. [Y citas de la Escritura sobre la necesidad de la fe] (p. 43) [“Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones”. La fe es el comienzo de la inhabitación de Cristo en el alma]
- 2º. Por la fe, se incoa en nosotros la vida eterna (fe — conocimiento de Dios — vida eterna). Y nadie puede llegar al conocimiento de la vida eterna, si antes no conoce a Dios por la fe.
- 3º. La fe dirige la vida presente. Enseña todo lo necesario para vivir bien. “Ningún filósofo antes de la venida de Cristo, aún con todo su esfuerzo, pudo saber acerca de Dios y de las cosas necesarias para la vida eterna lo que después de su venida sabe cualquier viejecilla por medio de la fe” (p. 44)
- 4º. Por la fe venceremos las tentaciones, que nos enseña que hay que obedecer a Dios; que no hay que temer las dificultades, ni desear la prosperidad de este mundo, porque esperamos otra vida mejor y conocemos el verdadero mal, el infierno; que debemos despreciar los gozos momentáneos de la vida presente, para no perder los eternos.

¹ STO. TOMÁS DE AQUINO, *Colationes super credo in Deum*, en: ID., *Obras Catequéticas. Sobre el Credo, Padrenuestro, Avemaría, Decálogo y Los Siete Sacramentos*, ed. JOSEP-IGNASI SARAYANA (Eunate, Paplona 1995) 43-44